

**EL PENSAMIENTO
POLITICO DE LOS
MINEROS**

(Historia secreta de la Conferencia Minera)

Introducción de G. Lora

La Paz, 1965

FB

305.56

L865p

EDICIONES "MASAS"

00663

IMPORTANCIA REVOLUCIONARIA DE LA RESOLUCION POLITICA ADOPTADA POR LA CONFERENCIA

Los documentos que van a leerse son publicados con la finalidad de contribuir al fortalecimiento ideológico del pueblo y particularmente de los trabajadores. Su difusión es un deber de todo revolucionario y nosotros, al editar este folleto, cumplimos con el nuestro. Las resoluciones de la Conferencia Minera han seguido un doloroso proceso de gestación y de parto. Y no podía ser de otra manera. Las tendencias marxistas se abren paso muy difícilmente y sólo en condiciones excepcionales pueden ganar a la mayoría de los representantes obreros hacia sus posiciones, que al finisimo se le antoja producto puro del sectarismo.

Exemplar No. 001961
Cencil No.

5.465
7-11-84

MOMENTO EN EL QUE SE REUNE LA CONFERENCIA

El 4 de noviembre se consumó un típico mamertazo (sustitución de un gobierno civil por otro militar de la misma estrata social; reemplazo de los métodos aparentemente democrático por los puramente castrenses), golpe de estado que tuvo la virtud de desorientar a todos los políticos profesionales, que demostraron no tener más intereses que asirse desesperadamente de la charretera del general de turno o bien de colarse al Palacio Quemado por la puerta destinada a la servidumbre.

Los obreros de las bases, juntamente con todo el pueblo boliviano, reaccionando inmediata e instintivamente, se colocaron frente a la Junta Militar y señalaron el pe-

ligro de que sus conquistas fuesen desconocidas y hasta canceladas. Esta actitud popular, firme y combativa, contrasta visible e inconfundiblemente con el oportunismo y el cálculo de las direcciones políticas y de la misma burocracia sindical. Se creó un supuesto Comité Revolucionario del Pueblo con la finalidad única de prestar apoyo masivo al flamante gobierno y de capturar ciertas prebendas. Los dirigentes políticos y laborales invocaron abusivamente el nombre de sus bases y, en un principio, se dio la impresión de que todo el pueblo se había refugiado en esa cueva contrarrevolucionaria. Correspondió a los trabajadores del Sindicato de Metalúrgicos de Potosí el mérito de ser los primeros en denunciar la maniobra y exigir la ruptura con dicho Comité. La Conferencia Minera se ha solidarizado con dicha medida y ha expresado con claridad que el tan famoso Comité, cuya presidencia está en manos del PRIN, no representa ni la voluntad ni los intereses de la mayoría nacional.

La Conferencia Minera debía haberse reunido mucho antes, conforme al pedido de muchos dirigentes medios de la FSTMB, y si no lo hizo fue exclusivamente como consecuencia de las maniobras de la alta burocracia, tan vivamente interesada en no molestar al militarismo y en impedir que públicamente se exprese el pensamiento revolucionario de los mineros. Su importancia radica en que ha servido para definir la línea política clasista de los trabajadores. Con la debida anterioridad dijimos que el gobierno militar (presentado por nosotros como inevitable debido a la particular evolución de nuestra política y a la preponderancia que dentro de ella tiene el imperialismo norteamericano) obligaría a los trabajadores a radicalizarse, esta tesis ha sido confirmada por los resultados de la Conferencia Minera, donde las bases no únicamente han repudiado a los generales masacradores, sino a sus viejas direcciones políticas.

LAS TENDENCIAS

Tres han sido las tendencias políticas (los mineros, debido a su evolución ideológica, piensan y actúan en tér-

linos políticos) que han influido en la suerte de la Conferencia, que nuevamente ha permitido contrastar los planteamientos partidistas con el estado de ánimo de los trabajadores.

El PRIN, usando y abusando del aparato burocrático de los sindicatos y de la FSTMB, ha logrado, si no influir ideológicamente (su ideología no es más que moviementismo caduco), por lo menos obligar a parte de los delegados a votar en determinado sentido. En muchos problemas, particularmente en el político, se pudo constatar la indisimulable contradicción entre el radicalismo de las bases (si se quiere entre su acentuado anti-militarismo) y la actitud capituladora y derechista de sus altos dirigentes. Los cuadros medios se han colocado mucho más a la izquierda que el señor Lechín y compañía.

El lechinismo cometió la felonía de integrarse a un Comité en el que campean pursistas y liberales y de empeñarse en convencer que los generales eran efectivamente libertadores del pueblo boliviano. El jefe del PRIN no tuvo el valor de defender su peregrina tesis dentro de la Conferencia Minera.

El bloque trotskysta, dirigido por César Lora, Julio García, Demetrio Navia, Pastor Peñaranda y Eusebio Guzmán, ha tenido el mérito de luchar incansablemente en defensa de la línea revolucionaria del proletariado. Se ha colocado frente a las tendencias confusionistas del lechinismo, que tanto empeño pusieron por someter al proletariado a la dirección rosquera. Trabajó en el seno de las comisiones para evitar que el derechismo prinista lograra, finalmente, apartar a los mineros de sus objetivos básicos y, consiguientemente, de la "Tesis de Colquiri", sobre cuya vigencia se habló tanto en el seno de la Conferencia. Los poristas no hacían otra cosa que defender su propia obra.

Los stalinistas, cuyo número se ha visto enormemente reducido con relación a anteriores reuniones, se han limitado a seguir tímidamente los pasos de los poristas, aunque sus planteamientos en ningún momento han dejado de ser confusos y amarillos. En una cuestión vergonzosa (la expulsión de los que presentaron documentos contra

algunos burócratas y contra el pecista Daniel Ordoñez, sindicado de fabricar cocaína) han unido sus votos a la de los secuaces de la burocracia. De esta manera se ha dejado sentado un nefasto precedente: todo aquel que tenga el valor de acusar la inconducta de los corrompidos burócratas puede siempre ser acallado mediante la expulsión, sin que la documentación del caso llegue hasta las bases y sea debidamente estudiada por los delegados.

EL EJEMPLO DE POTOSI

La delegación potosina, timoneada por Julio García y Demetrio Navia, entregó a la Conferencia un documento que resumía los acuerdos adoptados por la asamblea general del Sindicato de Metalúrgicos. Lo esencial de ese planteamiento está incluido en la tesis presentada por los poristas y en la resolución política que finalmente adoptó la Conferencia. Muy brevemente se puede definir la línea de los potosinos indicando que propugnan la necesidad de que la clase obrera desarrolle una política independiente de clase y su repudio terminante a los autores del mamertazo del 4 de noviembre. En su proposición los mineros del Cerro Rico definen al actual gobierno como más derechista que el dirigido por el anti-obrero y anti-nacional Víctor Paz. La lectura de dicho documento fue recibida con un aplauso cerrado de parte de los delegados.

LA TESIS POLITICA

En esta materia volvieron a medir fuerzas las diversas tendencias políticas que actuaron dentro de la Conferencia. Aparentemente los prinistas actuaron sin dirección, su jefe, Lechín, no asistió a ninguna de las reuniones, ni siquiera a la clausura. La verdad fue diferente. Desde las sombras el lechinismo enviaba sus instrucciones y en el seno de la comisión política sus parciales defendieron las siguientes posiciones:

En un principio —conforme a indicaciones dadas personalmente por Lechín— propusieron la urgencia de no discutir ningún documento político y reducir todo a plan-

teamientos concretos. Se pretendió justificar esta actitud con el argumento de que la situación política seguía siendo la misma a la que imperó en la época en que se adoptó (contra la voluntad del lechinismo) la "Tesis de Colquiri" y que una conferencia no podía enmendar lo hecho por un congreso. La argumentación carecía de solidez. En el país se había operado nada menos que un cambio de gobierno y, partiendo de la Tesis de Colquiri, urgía definir la posición de los mineros dentro del escenario político.

Cuando los poristas presentaron su tesis (llevaba las firmas de César Lora, Julio García, Demetrio Navia, Pastor Peñaranda y Eusebio Guzmán), rápidamente Lechín mandó faccionar una contrapropuesta y que en síntesis decía:

— No es oportuno que los mineros planteen una línea clasista y menos objetivos de tal naturaleza, porque la opresión imperialista (que es opresión nacional) obliga a formar un frente de todas las clases. Fuera de que es falso contraponer los objetivos obreros a los nacionales, tal tesis importa la negación misma del documento de Colquiri.

— Hablaba de la existencia de una tendencia nasserista dentro del ejército y que, por esto, no era el momento de hostilizar a las fuerzas armadas. Esta invención no tiene más finalidad que servir de justificativo al seguidismo de Lechín con referencia a la Junta Militar. No existen condiciones materiales (debido a la extrema debilidad de la pequeñoburguesía boliviana con referencia a la opresión imperialista) para el desarrollo del nasserismo.

— El documento lechinista partía de la táctica frentista con todas las tendencias políticas (por muy derechistas y rosqueras que fuesen) y sostenía la necesidad de aprovechar nuevas tribunas de expresión y de lucha, como el Comité Revolucionario del Pueblo.

— El lechinismo se desenmascaró al centrar toda su atención para que la Conferencia se limitase a pedir elecciones inmediatas, en la que no debían intervenir ni los militares ni los actuales gobernantes, etc. El jefe del PRIN no quiere más que seguridades para intervenir personal-

mente en las próximas elecciones. Mientras tanto se hacía para defender este electoralismo, los obreros comprendían claramente de que la papeleta de voto había perdido toda importancia, y de que la política derechista y restauradora de la Junta Militar empujaba al país a la guerra civil.

El documento aprobado por la Conferencia ha tenido la virtud de echar por la borda todas las recomendaciones de Lechín y todo el contenido de la tesis prinista.

Conforme a lo exigido por los trotskystas la Conferencia ha roto con el reaccionario Comité Revolucionario del Pueblo. La reunión de los mineros ha censurado prácticamente la línea observada por los dirigentes lechinistas. En materia política las bases prinistas han actuado contra su dirección. Suficiente recordar que Crespo, Kunkar y Cabrera fustigaron reciamente a ese engendro de la rosca que pretende pasar como vocero del pueblo boliviano y que se autonoombra Comité Revolucionario.

La Tesis política, adoptada sobre la base del planteamiento porista, adolece de algunas fallas, como resultado de la presión derechista ejercitada por los delegados prinistas. Hay confusión en trechos y algunas contradicciones. En el punto 2 de la plataforma de lucha se dice: "Los trabajadores mineros no nos hacemos ninguna ilusión con relación a cualquier proceso electoral, por democrático y popular que sea. Sabemos que el proletariado no llegará al poder, jamás, por el voto electoral", para centrar la atención, luego, sobre la lucha de la constitucionalización del país en base de elecciones "democráticas" Lechín, contrariado por los resultados de la Conferencia, abusivamente obligó a los secretarios de la FSTMB a eliminar dicho acápite. Nosotros publicamos el texto completo.

Los poristas sostienen que la Junta Militar desarrolla hasta su climax las tendencias derechistas y pro-imperialistas del MNR, es decir, que es mucho más contrarrevolucionaria que el mismo gobierno de Paz. Los prinistas han limado esa caracterización para lograr que se diga en el documento de la Conferencia que entre ambos regímenes

no hay ninguna diferencia y que los militares se limitan a continuar la política de Paz. Con todo, constituye una gran victoria el que los mineros hayan dicho que el 4 de noviembre ha habido únicamente un golpe de estado, mientras el Sr. Lechín tronó en alabanzas a los grandes revolucionarios y libertadores que se convirtieron en gobierno después del mamertazo.

Saludamos los esfuerzos que han hecho las bases prinistas para encontrar el camino de la revolución y estamos seguros que, a través de la superación de las posiciones sustentadas por el Sr. Lechín, sabrán en el futuro elevarse hasta el nivel de la vanguardia revolucionaria del proletariado.

La tesis de los mineros ha tenido la virtud de fortalecer inmediatamente a todo el movimiento revolucionario del país. Ha servido de base para la firma del pacto minero-fabril y los campesinos de Caranavi (que con anterioridad adoptaron un documento político inspirado en la Tesis de Colquiri) se aprestan a sumarse a dicho bloque. Así se va fisonomizando el frente obrero-campesino de oposición al gobierno militar reaccionario.

Los mineros han dicho que toda energía que nadie podrá desarmarlos, partiendo de esta declaración el "Comité de Unidad Revolucionaria del Campesinado", dirigido por Tomás Lobera, ha dado la siguiente instrucción a los campesinos:

**NO ES OPORTUNO QUE LOS CAMPESINOS DE
DE LA PAZ ENTREGUEN SUS ARMAS**

Considerando:

Que por encima de las dos viejas y antagónicas Federaciones Departamentales se ha organizado el Comité de Unidad Revolucionaria del Campesinado del Departamento de La Paz, para poder consolidar las organizaciones sindicales y darse una buena dirección en el próximo congreso campesino;

Considerando:

Que muchos elementos políticos, aprovechándose del cambio de gobierno ocurrido en el país, vienen asaltando las ex-haciendas con la finalidad de expulsar de ellas a los campesinos;

Que esos mismos grupos están desarmando a los compañeros del agro e instando destruir físicamente a los sindicatos;

Considerando:

Que las armas que actualmente poseen los campesinos han sido compradas con anterioridad al 4 de noviembre y están destinadas a defender las conquistas logradas con sacrificio y sangre de los explotados;

Considerando:

Que en un período de tremendas amenazas para nuestro porvenir no es oportuno entregar las armas a nadie.

Por tanto, el Comité de Unidad Revolucionaria del Campesinado de La Paz, resuelve:

Instruir a los compañeros campesinos del Departamento de La Paz en sentido de que no entreguen sus armas a nadie y eviten, por todos los medios, el ser desarmados. Al mismo tiempo, no debe permitirse que los gamonales retornen a las haciendas.

La Paz, 20 de noviembre de 1964.

Posición de los mineros frente a los últimos acontecimientos políticos.

Objetivos históricos e inmediatos.

I.—EL PROLETARIADO TIENE LA MISION DE ESTRUCTURAR SU PROPIO GOBIERNO

1.—La revolución boliviana, que debe necesariamente estructurar una sociedad sin explotadores, tiene inmediatamente que barrer todos los resabios económico-sociales pre capitalistas y asimilar los grandes adelantos técnicos logrados por la humanidad (estructuración de la industria pesada, incorporación de toda la población a la civilización, etc.). El 9 de abril de 1952 se ha abierto el gran proceso de transformación del país, proceso que ha sido empujado a un estado de estancamiento y postración por la inconducta del desgobierno movimientista, que concluyó entregándose al imperialismo yanqui.

2.—Corresponde al proletariado, convertirse en dirección política del pueblo revolucionario, porque solamente él puede asegurar la victoria final del movimiento antifeudal y de liberación nacional. Esto es lo que enseña la quiebra total del MNR (partido de la pequeña burguesía) en el poder. Esta lucha debe concluir en la estructuración del gobierno propio de los obreros y de los campesinos. Solamente la clase obrera desde el poder puede cumplir total y plenamente las tareas democrático-burguesas, de manera que puedan transformarse en socialistas. Tal es la tarea histórica de nuestra clase.

3.—La estrategia revolucionaria determina que no es permisible que la clase obrera sea sometida al control de otras clases sociales. El radicalismo pequeño burgués conduce directamente a la claudicación y a la traición. La experiencia boliviana de los últimos años enseña que todo entendimiento político con los partidos de derecha (no el posi-

ble contacto con esas tendencias en el campo puramente sindical) conduce a la contrarrevolución. Contrariamente, es aconsejable un frente único de las fuerzas revolucionarias, sobre todo ahora que la derecha se mueve hacia la unidad de sus efectivos.

4.—Los métodos de lucha propios de la clase trabajadora arrancan de la movilización masiva y revolucionaria. No podemos abandonarnos a la voluntad de los gobernantes y de todo su aparato, por mucho que se declaren populares o izquierdistas. La acción directa de masas cobra primacía en la lucha diaria y todos los demás métodos pacíficos y parlamentarios se le deben subordinar.

5.—El proletariado podrá cumplir su tarea histórica si es capaz de elevarse hasta la altura de ser clase para sí, es decir, consciente de sus necesidades, de su misión histórica y de su fuerza. El secreto de la lucha revolucionaria radica en que los obreros comiencen por emanciparse ideológica y organizativamente del control de sectores sociales que le son ajenos (aunque en cierto momento pueden convertirse en sus aliados) y concluyan desarrollando una política independiente de clase. Nuestros objetivos entroncan con el avance de la historia y tienen la posibilidad de adquirir proyecciones nacionales.

6.—No planteamos ni la lucha aislada del proletariado ni la posibilidad de que pueda mantenerse en el poder en tales circunstancias negativas, en un país en que la mayoría de la población es campesina (comunarios y pequeños propietarios). Planteamos la necesidad de que los obreros arrastren al resto de la población (campesinos, clase media de las ciudades) detrás de sí. Esto es posible porque los trabajadores asalariados para emanciparse no tienen más camino que emancipar al resto de la sociedad. Por otro lado, es la única clase que puede resolver los problemas de las otras capas sociales oprimidas. Este es el mecanismo por el cual los planteamientos clasistas se convierten en nacionales.

7.—La lucha diaria, es decir sindical, debe permitirnos siempre aproximarnos a nuestro objetivo final. Si

adoptamos una táctica que más bien nos aleja de esa finalidad estamos traicionando los intereses históricos de nuestra clase.

8.—De lo anterior se deduce que la liberación de la clase y del país pueden realizarse por un solo camino: la estructuración del gobierno propio de los obreros y de los campesinos. Esta es la misión que tenemos que cumplir los trabajadores mineros y constituye un error el apuntalar formas gubernamentales que nos son del todo extrañas. Hemos madurado como clase a través de la amarga experiencia de gobiernos clasistas de diverso tipo y hemos llegado a la conclusión de que nuestra política debe encaminarse a dotarnos de formas estatales que estén subordinadas a nuestros objetivos básicos. Ni el aumento de salarios ni la satisfacción de algunas de nuestras necesidades inmediatas pueden ser suficiente precio para que abandonemos nuestra propia bandera y nos lancemos a apoyar a otros gobiernos.

II.—NUESTRA POSICION FRENTE AL GOBIERNO SURGIDO EL 4 DE NOVIEMBRE

1.—Los trabajadores mineros decimos a nuestro pueblo que no existen razones valederas para que abandonemos nuestros objetivos fundamentales de lucha, nuestra bandera y nuestra heroica y honrosa tradición. No estamos satisfechos con el cambio político operado en el país el 4 de noviembre, porque ese cambio no ha dado lugar a que podamos controlar los destinos del país.

2.—El 4 de noviembre no se ha operado propiamente una revolución. Un golpe militar ha podido contener, cierto que momentáneamente, la movilización masiva y armada del pueblo boliviano, particularmente de los trabajadores y estudiantes, para llevar al poder a conspicuos representantes movimientistas de las fuerzas armadas. El ejército —es esto lo que no debe olvidarse— previamente ha aplastado y contenido a las capas revolucionarias de la población para luego consumir en seco su golpe, a espaldas del país y al margen de toda influencia de los partidos que se llaman revolucionarios. Los métodos militares vienen

siendo utilizados para dar fin a la inestabilidad sindical y política. Los mineros estamos interesados en consumir la transformación revolucionaria de la sociedad y no en disimular las dificultades y la incapacidad del gobierno mediante el mamertazo.

3.—Se equivocan los que sostienen que los militares pueden consumir la liberación nacional o cumplir las tareas propias del partido obrero. El ejército está formado a imagen y semejanza de la naturaleza clasista de la sociedad. El golpe del 4 de noviembre ha sido cuidadosamente dirigido y planeado por el Pentágono de los Estados Unidos. Al imperialismo le parece mal la postrera participación de las masas y que ha tenido la virtud de arrebatar enorme cantidad de armas a los órganos represivos del gobierno. Los yanquis deseaban que los masacradores de Sorasora consumasen su operación castrense sin ninguna participación de los explotados. Es por esta razón que la Junta Militar ha comenzado a gobernar dictando el total desarme del pueblo.

4.—La Junta Militar es el producto de un típico mamertazo (operación que en otros países se llama gorilazo) y no tiene nada que ver con el gobierno ni con la revolución que nosotros propugnamos. Esa Junta es hechura del imperialismo y no antiimperialista. Se ha apresurado a indicar que continuará la Triangular, parte del tristemente célebre Plan Decenal de Desarrollo social y económico. Si tarda el reconocimiento, si la "ayuda" norteamericana ha sido momentáneamente suspendida, se debe únicamente a que estas medidas se vienen utilizando como medios de presión para lograr que los militares arrinconen a los trabajadores y adopten las medidas represivas del caso para lograr que los explotados aumenten su ritmo de producción. La Junta Militar —lo decimos a viva voz— tiene la misión de cumplir religiosamente los planes imperialistas de sometimiento del país, de rapiña de sus riquezas naturales y de opresión de la mayoría nacional.

5.—Sólo la ceguera y el servilismo pueden sostener que la Junta Militar es antimovimientista (no nos interesa el anti-pazestensorismo como tal), desde el momen-

to que no importa la negación del programa y la política del MNR, concretizados en los últimos tiempos como capitulación ante el imperialismo y como el terco afán de destruir las organizaciones obreras. La Junta Militar está constituida por visibles representantes del MNR y no tiene más destino que continuar lo esencial del movimientismo. Sin embargo, habrá una diferencia con relación al gobierno anterior: la Junta Militar será más derechista que el mismo V. Paz. La política encaminada a dividir las filas sindicales y a corromper a los dirigentes será reemplazada por la política que busque el aplastamiento físico de las organizaciones laborales.

6.—Los mineros no solamente que no podemos confiar en la Junta Militar y menos alimentar la menor ilusión acerca de su capacidad revolucionaria o de su orientación obrerista, sino que no podemos colaborar con ella. Hoy como ayer estamos frente al gobierno, luchando para que de sus cenizas salga nuestro propio Estado y para que en el país imperen nuestro programa y nuestra bandera.

Colaborar con el gobierno actual, apoyarlo o sostener que es revolucionario y producto de la voluntad de los obreros, significaría traicionar a nuestra clase y desarmar ideológicamente al pueblo boliviano. La Junta Militar se eternizará en el poder en la medida en que logre arrinconarnos, desarmarnos y destruir nuestros sindicatos.

7 —No se nos puede adormecer con la promesa de elecciones democráticas y limpias. El sufragio universal e igualitario nos arrincona y reduce a cero toda nuestra influencia política. Tenemos que luchar por conquistar el trato preferencial al proletariado en materia electoral, de manera que nuestras ideas sean decisivas en el parlamento.

8.—Los dirigentes mineros tienen el deber y la responsabilidad de orientar a las bases y no permitir que se siembre la confusión con la propaganda demagógica que realiza el gobierno. Se ha dicho que los militares son partidarios del control obrero. Los hechos vienen demostrando que ese criterio no difiere en nada al que tenían sobre ese problema tanto Paz E. como Bedregal: dar como limos-

na un control de funciones limitadas, de manera que no sea más que un adorno obrerista de un gobierno antiobrero. Hasta la fecha siguen estudiando no la forma de materializar la consigna, sino de desvirtuarla y disminuirla. Los mineros no tenemos porque cambiar de posición, seguimos luchando por el control obrero con derecho a veto por considerar que constituye una de las conquistas básicas de la revolución.

9.—La Junta Militar está ultimando los preparativos para desencadenar una descomunal represión contra el movimiento obrero y revolucionario que no ha capitulado. Ha comenzado por desarmar al pueblo, en el preciso momento en el que los mineros estamos empeñados en aumentar nuestro armamento y en mejorar nuestras milicias.

Los mineros continuaremos actuando dentro de los lineamientos señalados por la Tesis de Colquiri y del presente documento programático.

10.—La causa última del golpe del 4 de noviembre radica en que los Estados Unidos, representados esta vez por el Pentágono, comprobaron la inoperancia del gobierno movimientista en su última etapa. El gobierno Paz, sustentado por un partido atomizado y totalmente antipopular, no pudo ya cumplir adecuadamente los planes impuestos por el Departamento de Estado, entre ellos la Triangular, que no alcanzó los índices de producción deseados. La experiencia ha demostrado que un gobierno que choca con los intereses y los sentimientos de los trabajadores no tiene posibilidad alguna de salvar la economía del país. Para nuestros opresores había llegado el momento de sustituir los métodos de gobierno, aunque no la orientación ni el sistema políticos; consideraron que los tribunales de justicia amañados, las elecciones fraudulentas, la persecución intermitente de los dirigentes sindicales no eran ya suficientes y era preciso reemplazarlos por métodos abiertamente castrenses. La Junta Militar continúa siendo el MNR en el poder, pero, con la variante de que desarrolla las tendencias deerchistas y pro-imperialistas del anterior gobierno. En otras palabras, la Junta Militar constituye la expresión fascista del régimen encabezado por Víctor Paz.

Las promesas izquierdizantes hechas públicamente por el General Barrientos y sus ministros no han sido más que palabras echadas al viento, ninguna de ellas se ha cumplido; contrariamente, han sido adoptadas medidas francamente anti-obreras. Acaban de ser apresados dirigentes sindicales del agro y las amenazas gubernamentales contra ellos son plato de todos los días, lo que demuestra que se atropella al fuero sindical. Los obreros que fueron despedidos por razones políticas y sindicales por el anterior gobierno no han podido ser reincorporados, funciona una lista negra en las minas y los directivos de la Comibol han manifestado su deseo de alejar a los dirigentes —a quienes tipifican como demagogos— de los centros de producción. No ha sido re-puesto el control obrero con derecho a veto y, de la misma manera que el anterior régimen, se sostiene que es preciso limitar sus funciones. Dentro de la Comibol se ha instruido que queda marginada la actividad política; esta disposición dictatorial constituye un ataque a los derechos democráticos del pueblo todo y particularmente de los trabajadores. Consideramos que tenemos el sagrado derecho de abrazar la opinión política que nos plazca y que ha sido conquistado en larga lucha. Finalmente, el gobierno dice estar dispuesto a desarmarnos, a quitarnos algo que él no nos ha dado y que hemos tenido que conquistar en dura y larga batalla.

III.—LOS MINEROS DEBEN ARMARSE Y DEBEN FORTALECER Y CENTRALIZAR SUS MILICIAS

1.—La derecha es partidaria de desarmar al pueblo y a los trabajadores (recaíquemos que sostiene el desarme de los explotados y no de sus parciales) porque considera que la lucha ha concluido, que la Junta Militar es su propio gobierno y que garantiza la lucha pacífica y democrática. Los mineros no compartimos criterio tan peregrino. La lucha no solamente que no ha terminado, sino que nos encontramos en vísperas de grandes batallas, cuya definición dependerá, en gran medida, de la potencialidad de fuego de las fuerzas contendientes.

2.—A la decisión gubernamental de desarmar al pueblo respondemos con una clara consigna: ¡ No entregar las armas ! ¡ Defender su tenencia con la misma violencia si llega el caso ! La lucha revolucionaria nos obliga a aumentar nuestro armamento, a mejorar a las actuales milicias, a centralizar su dirección. Cada sindicato debe ser una trinchera y una fortaleza magníficamente armada, de manera que se convierta en inexpugnable.

3.—Los sindicatos y los mineros debemos evitar, utilizando todos los medios, que las tropas del ejército ingresen a las minas y menos que desarmen a nuestras organizaciones. Esta reunión tiene el deber de constituir un comando único de las milicias y la Federación de Mineros debe dar instrucciones sobre la forma que debe adquirir la organización armada de los obreros, sobre el funcionamiento de las milicias y sobre las modalidades de la misma lucha armada.

6.—Al mismo tiempo que se organizan las milicias debe asimilarse la modalidad de la lucha guerrillera. No se trata de hacer una declaración verbal, sino de entrenar a los mineros, de evitar en el futuro que sean masacrados en grupo.

5.—La política derechista y antiobrera de la Junta Militar pretende ser ejecutada, mediante métodos castrenses, o sea mediante la violencia al servicio de la reacción, en un momento en que el movimiento obrero permanece en pie de combate, cuando no ha sido arrinconado y está dispuesto a seguir peleando. Cuando el gobierno pretenda imponer mediante los fusiles, los planes económicos del imperialismo; cuando el ejército incursione a los campamentos mineros a requisar armas y apresar a los dirigentes sindicales, en ese momento tendrá que retroceder ante nuestra resistencia. Los mineros no tenemos más camino que rechazar al gobierno con los mismos métodos con los que pretenderá derrotarnos y destruirnos. La política derechista de la Junta Militar conduce directamente a la guerra civil. Esta es la causa por la que estamos obligados a armarnos debidamente y a fortalecer nuestras milicias.

Llamamos a los soldados, a los clases y jóvenes oficiales del ejército a unirse a nuestra cruzada revolucionaria, a salvar a las fuerzas armadas del desprestigio y de su entrega al imperialismo. Llamamos a nuestros hermanos de clase que están en armas para que no dirijan sus fusiles contra los trabajadores; esos fusiles están destinados a aplastar a los tiranos y a defender las conquistas de la revolución.

6.—La Conferencia Minera ratifica la Tesis de Colquiri, que importó el rompimiento ideológico y organizativo con el desgobierno pazestensorista. Nuestra lucha dentro de la misma línea y el presente documento no hace más que complementaria

IV.— NO RENUNCIAR AL CONTROL OBRERO CON DERECHO A VETO

1.—El gobierno y la dirección de la Comibol están de acuerdo con que las minas nacionalizadas deben organizarse dentro de las normas de la empresa privada, en la que impera una disciplina de cuartel y donde el fusil y el látigo logren mayores índices de producción. Este criterio debe ser rechazado por ser reaccionario.

2.—Los revolucionarios sostenemos que el porvenir y salvación de las minas depende de que su administración se reestructure partiendo de la capacidad creadora de las masas y de su rica experiencia. Los mineros haremos todos los sacrificios cuando estemos convencidos que las minas son nuestras y que su conducción está sometida a la política de nuestra clase. Mientras tanto no se nos puede responsabilizar de ninguno de los errores monstruosos cometidos por la dirección de la Comibol.

3.—El control obrero si no tiene derecho a veto, en las actuales condiciones políticas del país, quedaría reducido a un simple adorno, a un mecanismo inoperante. Los mineros seguiremos luchando por la conquista del control obrero con derecho a veto. Esta conquista desembocará, en el futuro, en la gestión obrera, esto cuando el poder esté en manos del proletariado.

V — AUMENTO GENERAL DE SALARIOS

1.—Los mineros hemos llegado al máximo de nuestra capacidad de resistencia de la miseria que no se detiene y que es agravada por la política del gobierno y por la entrega del país al imperialismo.

2.—Los precios de las mercancías suben incesantemente mientras que con una inexplicable terquedad se mantienen los salarios congelados. Los mineros ofrendamos en el trabajo diariamente nuestras vidas y nuestra salud y ninguna remuneración es suficientemente elevada para nosotros.

3.—Las condiciones de trabajo han empeorado enormemente en los últimos tiempos, de modo que la vida de los trabajadores tienden a acortarse mucho más.

4.—Por todas estas razones se determina comenzar la lucha inmediata por el aumento general de los salarios, dentro de las condiciones que determine la presente reunión.

La Paz, 4 de diciembre de 1964.

Firman: César Lora, Julio García, Demetrio Navia, Pastor Peñeranda y Eusebio Guzmán.

DOCUMENTO APROBADO POR LA CONFERENCIA

ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

La XVI Conferencia Nacional de Trabajadores Mineros de Bolivia, con el propósito de orientar a sus bases y a todos los trabajadores del país, ya que los mineros constituimos la vanguardia política del proletariado y del pueblo boliviano, al analizar los acontecimientos que culminaron con el derrocamiento de la dictadura de Paz Estenssoro y la instauración de la Junta Militar en el Gobierno, señala la posición política de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia en la hora actual, de la siguiente manera:

1.—El depuesto Gobierno del MNR, como agente ejecutivo del Imperialismo, desarrolló una política entreguista y claudicante al extremo de hipotecar las riquezas y la acción directiva del propio Gobierno del país, a los dictados del Departamento de Estado y a los intereses de los monopolios internacionales del Capital Financiero Norteamericano.

2.—La política de represión de la dictadura dirigida contra el pueblo y con mayor violencia contra los cuadros sindicales, desatada por el régimen del MNR; que pisoteó las libertades democráticas y los derechos constitucionales, las garantías sindicales y las conquistas de la clase trabajadora (Fuero Sindical, Control Obrero con derecho a Veto, etc.), el Fuero Parlamentario y la libertad de expresión; en fin, que desencadenó la división de las organizaciones sindicales, el asalto armado de sus sedes sociales y radios proletarias, apaleando, encarcelando, torturando y victimando a dirigentes sindicales y militantes revolucionarios; expresaba, justamente, la impopularidad del régimen de traidores nacionales.

3.—Esta dictadura propiciada por la descarada intervención política de la Embajada Americana en los destinos nacionales y el respaldo sin límites de la Ayuda Financiera de la llamada "Alianza para el Progreso" a la camarilla Paz Estenssoro, fué debilitando sus bases de sustentación gracias a la enérgica acción de la oposición revolucionaria del pueblo todo. Esta actitud fué señalada con claridad y justeza en la TESIS DE COLQUIRI, que condujo a las luchas libradas por el proletariado minero, así como por los estudiantes y universitarios en las ciudades. Camiri y Huanuni, Catavi, Siglo XX, San José y Colquiri, Oruro y Sora Sora, La Paz, Cochabamba, Potosí y Sucre, son hitos imborrables de las luchas sociales de nuestro pueblo.

GOLPE DE ESTADO

4.—Este ascenso revolucionario del pueblo, que fuera creciendo hasta adquirir las formas más elevadas, respondiendo a la violencia desencadenada por el Gobierno

del MNR, con la violencia organizada de las masas trabajadoras, se proponía la culminación de la lucha, no en un simple cambio de Guardia en el Palacio de Gobierno, sino, la sustitución del régimen entreguista y antiobrero por un gobierno popular y anti-imperialista. Esto no ha ocurrido. En consecuencia, el proceso ha sido momentáneamente detenido por el Ejército que, al constituir una Junta Militar, ha salvado la estructura del Gobierno depuesto.

POSICION DE LOS TRABAJADORES MINEROS FRENTE A LA JUNTA MILITAR

5.—La sustitución de la camarilla de Paz Estenssoro, por la Junta Militar, no ha de cambiar la esencia de la política anti-nacional y anti-obrera, porque tal política responde a los intereses de las fuerzas de derecha del imperialismo norteamericano que mantiene sus posiciones intactas en el país.

Esta afirmación se confirma con la sujeción de nuestro Comercio Exterior, sujeto al Decreto Supremo de 22 de Agosto de 1963; el retorno a sus cuarteles de los militares que masacraron trabajadores en Catavi, Siglo XX, Villa Victoria y Potosí; la ubicación en los cargos más importantes de la Administración de los elementos de la Vieja Rosca.

En consecuencia, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, mantendrá como en el pasado su independencia sindical y continuará su lucha hasta lograr que en nuestro país exista un Gobierno que responda a los intereses del pueblo boliviano.

6.—Ratificar la TESIS DE COLQUIRI, que señaló el rompimiento ideológico y organizativo con el Gobierno Movimentista.

PLATAFORMA DE LUCHA

La Junta Militar de Gobierno ha manifestado, repetidas veces, que su organización es precaria, ya que el Ejército ha asumido el mando de la Nación con el objetivo de constitucionalizar el país, convocando a elecciones po-

putares a la brevedad posible, a fin de que se constituya un gobierno surgido de las ánforas electorales, al mismo que se le entregará el poder, sea éste de cualquier tendencia política.

1.—La FSTMB, debe plantear, por todos los medios, el fiel cumplimiento de estos enunciados oficialistas. A más tardar, hasta Mayo del año próximo, deben realizarse las elecciones democráticas en el país y el Ejército debe actuar como simple mediador, marginándose totalmente de la actividad política partidista, lo que supone que ninguno de sus integrantes intervenga como candidato. Lo contrario, significaría defraudar las esperanzas populares.

2.—Los trabajadores mineros no nos hacemos ninguna ilusión con relación a cualquier proceso electoral, por democrático y popular que sea. Sabemos que el proletariado no llegará al poder, jamás, por el voto electoral. Sin embargo, si planteamos la necesidad de democratizar el país, lo hacemos con la firme convicción de ser la vanguardia de los intereses del pueblo y de las clases oprimidas por el imperialismo que mantiene, todavía, ilusiones en tales procesos y deben pasar, necesariamente, por esa experiencia política.

3.—La mejor garantía democrática es el fusil en el hombro del obrero. Por esta simple razón y notable experiencia propia, es que nos oponemos tenazmente a la llamada "Operación Desarme" que intenta, nuevamente, establecer la dictadura de una minoría armada sobre una mayoría desarmada y, lógicamente, sometida.

4.—Para ello, plantea la estructuración de un sólido frente único anti-imperialista y anti-feudal con todas las fuerzas proletarias, campesinas y de clase media, políticas y sindicales, que se hallan identificadas plenamente con las conquistas revolucionarias obtenidas y con la tradición política del movimiento obrero y popular, para conseguir la materialización de un verdadero gobierno democrático y popular, con profunda conciencia nacional y revolucionaria.

5.—En el plano estrictamente sindical la FSTMB, trabajará por la consolidación revolucionaria de la COB, por el fortalecimiento de las organizaciones proletarias, por

la defensa incondicional del fuero sindical y del Control Obrero con derecho a veto en la industria nacionalizada, combatiendo con tenacidad al divisionismo y a los vicios políticos, implantados en el pasado por una burocracia corrompida puesta al servicio del dólar americano. La unidad revolucionaria, la democracia obrera y la independencia sindical constituyen nuestros postulados en este aspecto.

6.—La vigencia irrestricta de las libertades democráticas, de los derechos constitucionales y de las conquistas sociales, es uno de los objetivos centrales de nuestra lucha en el presente. Exigimos, pues, las máximas sanciones contra los funcionarios de Control Político del M.N.R. y todos aquellos que hayan violado ostensiblemente los derechos humanos y hayan pisoteado la dignidad.

7.—Seremos intransigentes en la defensa de la nacionalización de las minas y de todas las Empresas Estatales. Exigimos la revisión del Código del Petróleo y el fortalecimiento de Y.P.F.B., hornos de fundición, industria integrada de la minería y el petróleo, así como desarrollo de las fuentes vitales de energía del país deben realizarse bajo el control del Estado Boliviano y la supervigilancia de la clase trabajadora.

8.—La Reforma Agraria debe acelerarse en su proceso jurídico y complementarse inmediatamente con la iniciación de su etapa económica y social, mediante la ayuda técnica, crédito a los campesinos con intereses bajos, el cooperativismo y el desarrollo de la comunidad en el campo. Debe rechazarse el Impuesto Predial Rústico y encararse la realización de un Plan Nacional de Alfabetización en forma masiva.

9.—Defendemos sin limitación alguna el principio de auto-determinación de los pueblos y de no intervención en su política interna. Declaramos, en consecuencia, nuestra plena solidaridad con todos los movimientos de Liberación Nacional y Sindical que se vienen operando en el Mundo.

10.—Se hace imperiosa la derogatoria del Decreto Supremo de 22 de Agosto de 1963 porque atenta contra la economía popular y eleva el costo de la vida y afecta a los

costos de producción de la Industria, y la restitución de la libertad de comercio con todos los países del mundo, así como la diversificación de nuestras fuentes de financiamiento internacional para el desarrollo económico y social del país.

11.—Para la aplicación del voto universal, sin restricción alguna y en forma lo más democrática posible, se hace indispensable la revisión del Estatuto Electoral, para lo que se hace indispensable la formación inmediata de una Comisión en la que deben participar los trabajadores, por medio de sus partidos y organizaciones proletarias de masas.

12.—Llamamos a nuestros hermanos de clase campesinos, artesanos y estudiantes que están en armas dentro del Ejército, para que no dirijan sus armas contra los trabajadores y el pueblo; esos fusiles están destinados para aplastar a las dictaduras reaccionarias y defender las conquistas revolucionarias de Abril.

13.—Los trabajadores mineros defenderemos con nuestros propios medios a nuestros hermanos campesinos, nos oponemos a la restauración de la época del pongueaje y de la esclavitud.

14.—Los Trabajadores Mineros retiran su participación del "COMITE REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO", por considerar que su actividad no responde a los intereses revolucionarios de los trabajadores.

—LUCHA INTRANSIGENTE POR EL RESPETO A LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

—ELECCIONES GENERALES RODEADAS DE LAS MAS AMPLIAS LIBERTADES.

—ELECCIONES GENERALES DEBEN SER CONVOCADAS EN MAYO DEL PROXIMO AÑO.

—LUCHA POR EL RESPETO AL FUERO SINDICAL.

—CONTRA EL DESARME DEL PUEBLO: CONSOLIDACION Y FORTALECIMIENTO DE LAS MILICIAS SINDICALES ARMADAS.

—CONTRA LA DIVISION DEL MOVIMIENTO OBRERO: FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL OBRERA BOLIVIANA.

—CONTRA EL CONGELAMIENTO DE SUELDOS Y JORNALES: AUMENTO GENERAL DE SALARIOS.

—POR EL REESTABLECIMIENTO DEL CONTROL OBRERO CON DERECHO A VETO.

—POR LA DEFENSA DE LAS MINAS NACIONALIZADAS, Y.P.F.B. REFORMA AGRARIA Y EL VOTO UNIVERSAL.

—MODIFICACION DEL ESTATUTO ELECTORAL.

—POR LA INSTALACION DE HORNOS DE FUNDICION ESTATALES.

—POR LA ANULACION TOTAL DE LOS JUICIOS POLITICOS CONTRA LOS DIRIGENTES OBREROS Y CAMPESINOS.

—POR LA PRONTA CONVOCATORIA A ELECCIONES GENERALES.

—POR UN GOBIERNO POPULAR REVOLUCIONARIO.

La Paz, 5 de Diciembre de 1964.

COMENTARIO MARGINAL

La especie de que todos los bolivianos coinciden con la necesidad de luchar contra el imperialismo no pasa de ser una abstracción. Los sectores rosqueros y las capas elevadas de la pequeña burguesía mantienen mil vinculaciones con el capital financiero y tienden, de una manera natural, a convertirse en sirvientes de los intereses foráneos, en simples correas de transmisión de tales intereses. Esos capituladores y sirvientes de los que oprimen al país están vivamente interesados en que los explotados se perpetúen como el contingente humano del movimiento por ellos timoneado y que, invariablemente, está condenado a concluir postrado ante el imperialismo. Cuando los explotados responden positivamente a las incitaciones de la oposición rosquera y pequeño-burguesa (incitación que se encubre tras la consigna de "unidad nacional") la prensa que le es adicta se deshace en elogios a su "desinterés" y "patriotismo". En ese momento el desinterés de los obreros es efectivo

porque han olvidado temporalmente sus propios intereses, pero, al mismo tiempo, es absurdo y anti-obrero.

Mas, cuando los explotados se empeñan y encuentran su propia política clasista, entonces la diatriba no se deja esperar: el extremismo obrero es vilipendiado y se colocan en la picota del escarnio los enunciados políticos del sindicalismo. La reacción es casi lógica: la contrarrevolución ha perdido la posibilidad de seguir utilizando a los trabajadores como a dóciles instrumentos. Estos cambios de posición vienen siendo ilustrados por la voluble actitud que observa "El Diario" frente al movimiento minero. Ese periódico tiene como meta el apuntalar al actual régimen castrense, porque sabe que expresa sus bastardos intereses y ve con enojo la tajante definición de los sindicatos frente a los autores del mamertazo. Una síntesis del editorial que nos ocupa y que se refiere a la resolución política adoptada por la Conferencia, dice:

"En los tres siguientes deplora que la revolución del 4 de noviembre no hubiera conducido a la formación de "un gobierno popular y antiimperialista", y ratifica la tesis de Colquiri "que señaló el rompimiento ideológico y organizativo con el gobierno movimientista", con lo cual reconoce que hasta entonces formó parte de ese gobierno.

En la "plataforma de lucha" plantea la necesidad de "elecciones democráticas", pero dice: "Los trabajadores mineros no nos hacemos ninguna ilusión con relación a cualquier proceso electoral, por democrático y popular que sea. Sabemos que el proletariado no llegará al poder, jamás, por el voto electoral". En seguida apunta que "la mejor garantía democrática es el fusil en el hombro del obrero" y sugiere la formación de un "sólido frente único antiimperialista y antifeudal" para "conseguir la materialización de un verdadero gobierno democrático y popular, con profunda conciencia revolucionaria". Pide también el "fortalecimiento de las organizaciones proletarias, "la vigencia irrestricta de las libertades democráticas, de los derechos constitucionales y de las conquistas sociales".

Muchas otras cosas dice la nueva "tesis política", cuyo contenido, sin esfuerzo alguno, es fácil de encasillar

dentro de elementales corrientes marxistas y de una terminología manida en este orden. Inconexa en varias partes, balbuciente en otras, habla de la mayoría, y bien se sabe que los trabajadores mineros llegan, en números muy estimados, a 30.000. Pero entre tales trabajadores, muchos de ellos no están de acuerdo con los pocos miembros de la Comisión Política; pertenecen a otros partidos políticos y, en su mayor parte, son cristianos.

El documento, como tantos otros salidos de grupos de "activistas" encargados de difundir en el país tendencias antinacionales, no habla una sola vez de la responsabilidad que tienen todos los ciudadanos con el trabajo. Se limita a pedir las mayores garantías legales e institucionales, pero parece que sus autores quisieran colocarse, voluntariamente, al margen de la ley puesto que no prometen respetarla ni se avienen a que los mineros sean ciudadanos comunes y, por tanto, no miembros de organismos armados".

(“El Diario”, 14 de diciembre de 1964)

El anterior comentario nos llena de alborozo, porque demuestra que existe una profunda diferencia entre la conducta del vocero de la rancia oligarquía con la observada por el movimiento obrero. Los planteamientos son antagónicos porque los objetivos históricos de ambos sectores también lo son.

TESIS DE COLQUIRI

EL CONGRESO DE COLQUIRI ha aprobado un importante documento político, en base de la Tesis presentada por la fracción porista. Las enmiendas introducidas por el lechinismo aún no han sido difundidas. Reproducimos el trabajo original, añadiendo una nota allí donde hubo una enmienda de importancia. El lector juzgará cómo se quiso desvirtuar nuestro pensamiento.—LOS EDITORES.

I.—PROCLAMAMOS NUESTRA VERDAD

El valeroso pueblo boliviano y particularmente su clase obrera, vienen soportando una serie de medidas gubernamentales, cuya esencia represiva, antiobrera y proimperialista no ofrece la menor duda.

Denunciamos ante la conciencia nacional que el gobierno, obedeciendo instrucciones del imperialismo, ha puesto en ejecución un plan siniestro que busca dividir a los sindicatos, liquidarlos físicamente y destruir sus cuadros de dirección. El fuero sindical, tan penosamente conquistado por nuestra clase, ha sido reiteradamente vulnerado y reducido a la categoría de enunciado meramente lírico. Se ha retornado, como si estuviéramos viviendo en los mejores tiempos de la rosca, al imperio de las listas negras, todo con la finalidad de alejar de los centros de trabajo a los mejores luchadores obreros.

2.—La política económica del oficialismo, expresada a través de los planes de estabilización monetaria, Decenal y Triangular (NOTA: el lechinismo se opuso a esta necesaria enumeración, seguramente porque apoyó esos planes y se declaró autor del Decenal), busca descargar todo el peso de la quiebra del país sobre las débiles espaldas del pueblo y particularmente de los trabajadores. El gobierno no tiene más ambición que disminuir los costos de producción disminuyendo los salarios nominales, no ya sólo los reales, como ocurría en el pasado, y reduciendo al mínimo el número de los trabajadores. Se recurre indiscriminadamente a la masacre blanca para resolver los problemas de la producción. Es el gobierno el autor de la desocupación en un país que materialmente se muere de hambre. Al mismo tiempo la política gubernamental se orienta hacia la total entrega de las fuentes de materias primas al imperialismo, hacia la desnacionalización de las minas, que ya están agonizando en el puño omnipotente del BID. La industria madre está en manos del capital financiero y Bedregal y demás capos de la Comibol no son más que sus testaferros.

3.—La política entreguista del MNR no tiene nada en común con los intereses nacionales y obreros. El gobier-

no ha demostrado, de manera persistente y que no ofrece la menor duda, que está vivamente interesado en eliminar toda ingerencia obrera en el manejo de las empresas y de la cosa pública. Son las altas autoridades las que, con su conducta, han levantado un muro insalvable entre ellas y el pueblo.

El control obrero, una de las conquistas más preciadas de la revolución, ha sido virtualmente cancelado. Las triquiñuelas jurídicas del Ministro de Trabajo no merecen ningún comentario de nuestra parte, debido a su chatura y a su naturaleza inconfundiblemente contrarrevolucionaria. El gobierno desea que las minas sean manejadas a espaldas de los trabajadores y conforme a la voluntad despótica de los yanquis.

4.—El presunto plan de rehabilitación de las minas se reduce a buscar el empeoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los mineros, conforme a los designios imperialistas, el gobierno no tiene el objetivo de explotar intensivamente los yacimientos mineralógicos o de diversificar esta industria, se limita a conservar las minas como reserva estratégica de los paladines de la carrera armamentista. Se están modificando los sistemas de trabajo en el interior de la mina y eliminando los bonos y trabajos extraordinarios con la finalidad de mejorar ligeramente la situación de las empresas a costa de un tremendo empobrecimiento de las masas. Los recursos destinados a seguridad industrial han sido enormemente reducidos, a pesar de que las condiciones de insalubridad de los parajes de trabajo son indiscutibles.

5.—La actividad sindical se viene desarrollando muy difícilmente debido a la creciente hostilidad de las autoridades y al boicot apenas disimulado de la Comibol, del Ministerio del Trabajo y de otros capangas del imperialismo. Las últimas disposiciones del gobierno sobre la materia ponen de relieve la decisión de liquidar físicamente a las organizaciones sindicales. Los trabajadores no pueden permitir por más tiempo que sus actividades se vean tremendamente limitadas por las arbitrariedades de los sirvientes del imperialismo. No se debe olvidar que la existencia de los sindicatos no hace más que materializar un derecho constitucional. Las

patrañas leguleyescas del Ministerio del Trabajo contra los sindicatos son dignas únicamente de un régimen antiobrero y no de un gobierno que dice tener como antecedente inmediato la victoria del 9 de abril de 1952, una genuina victoria obrera, aunque momentáneamente usurpada.

6.—Se ha desencadenado el terror gubernamental, tanto en los centros urbanos como en el agro con la finalidad de aplastar a las organizaciones laborales. No son los agentes del imperialismo, ni los representantes de la reacción criolla los que vienen soportando el terror gubernamental; la sañuda persecución ha sido desencadenada contra los sindicatos, contra los trabajadores y contra las tendencias revolucionarias. Esta política de opresión no puede menos que debilitar las posiciones revolucionarias, no puede menos que favorecer a los reaccionarios y a los enemigos de la patria.

Denunciamos al gobierno como antiobrero, como sirviente del imperialismo y como traidor a los ideales y a los intereses del pueblo boliviano.

Los mineros repudiamos la política gubernamental que busca destruir a las organizaciones sindicales para favorecer a la reacción criolla e internacional.

Subrayamos nuestro desacuerdo con las medidas económicas de un gobierno que se ha olvidado que es boliviano, para servir mejor así los intereses de los yanquis.

No estamos de acuerdo con la supuesta reorganización de las minas, cuando ésta pretende realizarse a costa de la acentuación del hambre de los trabajadores.

Colocados frente a un gobierno antiobrero, consideramos que la tarea más urgente del momento radica en defender la existencia física de las organizaciones laborales, seriamente amenazadas de sucumbir ante el terror oficialista. Solamente una férrea unidad de la clase nos permitirá defender con éxito la vida de nuestras organizaciones.

El Congreso de Colquiri cree oportuno ratificar y complementar la resolución política adoptada por el Congreso de Colquiri-San José, el 13 de junio de 1958, y cuya esencia consiste en orientar a la clase trabajadora por un camino independiente a toda influencia gubernamental,

(NOTA.—El lechinismo propuso un párrafo sobre el estado de la industria nacional, con el propósito confeso de atraerse a ciertas capas de la burguesía y a la clase media).

II.—POLITICA CLASISTA Y UNIDAD OBRERA

1.—La FSTMB no es apolítica —esta postura sólo puede beneficiar a los enemigos de los trabajadores—, su política es revolucionaria y clasista y no tiene nada que ver con los sectores que, directa o indirectamente, sirven a la reacción. Declara que los sindicatos no deben convertirse en agencia de partido político alguno, aunque éste se encuentre en el poder y se autodenomine revolucionario. La Federación no sustenta el apoliticismo sino una política independiente de clase. **Dice en alta voz que repudia y rechaza la política antiobrera y proimperialista del actual gobierno.** De hoy en adelante los mineros se colocarán a la cabeza de su clase para enseñarle a seguir su propio camino y a defender sus propios intereses, a marchar detrás de su propia bandera.

2.—El sindicato es la forma elemental del frente único de clase, en cuyo seno coexisten las tendencias obreras y religiosas más diversas, con la única condición de que aquellas se inspiren en principios revolucionarios. La FSTMB reconoce como norma organizativa básica la más amplia democracia sindical. Nadie puede ser perseguido ni expulsado del trabajo por sus ideas políticas. Se agotarán todos los medios para desterrar de las minas las listas negras que ya están en vigencia. Los trabajadores que han sido despedidos por causa de su actividad sindical y política tienen el derecho y la obligación de luchar, junto a su Federación, para que se les reincorpore a las empresas a las que pertenecían.

3.—La política independiente de clase debe aplicarse a todas las manifestaciones de la vida social. En materia electoral los mineros consultarán sus intereses y no las conveniencias o las ambiciones del oficialismo. Los trabajadores no deben convertirse en fichas dentro del juego electoralista. La Federación luchará porque el Estatuto Electoral se modifique de manera que el proletariado no pierda su condi-

ción de dirigente político del proceso de transformación que estamos viviendo.

(NOTA.—El lechinismo ha utilizado todos los medios para evitar la aprobación del anterior párrafo, denunciando así que su política está limitada por sus ambiciones meramente electoralistas).

4.—La FSTMB puede formar frentes políticos con tendencias o partidos obreros que se identifiquen con sus intereses históricos y puede pactar compromisos con otros sectores laborales. Esta conducta debe estar subordinada a la necesidad de salvar la revolución boliviana de la amenaza del imperialismo yanqui y de la reacción. La mera coincidencia en la lucha alrededor de los intereses momentáneos de la clase no justifican un bloque político, cuando hay divergencias acerca de los intereses históricos.

5.—La unidad de la clase obrera es una necesidad impostergable para poder ganar las futuras batallas. Esta unidad se estructurará de abajo hacia arriba. La FSTMB llama a todos los sectores laborales a formar un granítico frente, que pueda rechazar la política antisindical y entreguista del gobierno. La FSTMB debe convertirse en el más serio puntal de sustentación de la COB. La Central de los trabajadores debe ser revolucionaria, totalmente democrática y desburocratizada.

6.—El Congreso recomienda que el grueso de las masas debe incorporarse a la vida sindical, interviniendo en su orientación y en el control de la vida privada y pública de los dirigentes. El divorcio entre las direcciones y las bases no puede menos que perjudicar al movimiento obrero y debe ser radicalmente superado.

Llamamos a la clase obrera a unirse en un solo frente para combatir incansablemente contra el gobierno antiobrero y entreguista.

Llamamos a todos los trabajadores a solidarizarse dentro de sus organizaciones sindicales y a forjar una auténtica democracia.

III.—FRACASO DE LA ACTUAL ADMINISTRACION DE LAS MINAS Y LA GESTION OBRERA

(NOTA.—El término exacto de administración obrera se substituyó con la inocua frase de "autosugestión popular").

1.—Repetimos lo que ya se dijo en el Congreso de Colquiri - San José: la conducta antinacional del gobierno actual choca violentamente con la orientación de los trabajadores, que buscan consolidar las conquistas hasta ahora alcanzadas mediante su superación. La evolución política desemboca en la configuración de 2 campos claramente definidos: a), el gobierno sometido a los intereses imperialistas y burgueses y b), el movimiento obrero que busca que la transformación boliviana consolide la liberación nacional y social. El imperialismo ha impuesto sus planes al gobierno del MNR y mediante ellos explota despiadadamente al país. Los mineros nada tenemos que ver con esos planes y los rechazamos. Somos ajenos a la entrega al capital financiero de las minas, del petróleo, del oro, de las zonas forestales, etc. Nos duele que todas las manifestaciones de la vida social, desde la educación hasta el ejército, hayan sido puestas en manos de los yanquis (NOTA: el lechinismo se opuso que se agregue la palabra imperialismo). La suerte de la política oficialista es definida por la embajada norteamericana.

2.—Las minas han sido llevadas a una situación de quiebra total por el fracaso de la administración oficialista, llena de ineptitud e inmoralidad. Cuando con nuestra sangre conquistamos la nacionalización de las minas estábamos seguros que éstas serían puestas al servicio del país y no convertidas en hacienda de los vividores que proliferan a la sombra del poder político. Es la ofrenda generosa de la vida de los trabajadores la que ha permitido estatizar las minas y son elementos extraños a nuestra causa —los revolucionarios de la víspera— los que se aprovechan de ellas. La nacionalización, en manos del gobierno actual y a medida que pasa el tiempo, tiende a convertirse en una palabra vacía, pues el verdadero amo no es otro que el BID.

3.—El gobierno pretende hacer trabajar a los mineros bajo la amenaza del terror y excluir total y radicalmente a la clase obrera de la dirección de la Comibol. Si prospera este criterio administrativo se habrán acentuado las características burguesas de la estatización.

Los obreros propugnamos una tesis opuesta: deben ser la capacidad creadora de la clase trabajadora (que se expresa sólo cuando actúa organizada colectivamente), su voluntad de vencer y la certeza de su rol dirigente las que se transformen en el cimiento real de una nueva administración de las minas, que permita sacarlas de su actual caos y aumentar sensiblemente los índices de producción.

4.—Constituye un deber elemental de los mineros recuperar las minas de sus actuales usurpadores. Decimos al país que luchamos firmemente por imponer la gestión obrera, como la única forma de poner las minas al servicio de la mayoría nacional. La gestión obrera significa que sea la clase, actuando colectivamente, la que tome en sus manos el destino de nuestra industria fundamental.

5.—Con todo, será la clase, profundamente movilizada, la que sea capaz de arrancar las minas de manos de sus actuales usufructuarios. La suerte de las minas es la suerte del país mismo y no puede plantearse al margen del destino del poder político.

Unidad obrera para reconquistar las minas de sus usurpadores. Administración obrera para salvar a las minas de su ruina y aumentar los índices de producción.

IV.—ARMAMENTO DEL PROLETARIADO

1.—El armamento del proletariado y de los campesinos es una de las grandes conquistas de nuestra clase y particularmente de los mineros. La revolución no tiene más garantía ni más defensa que las milicias obreras. El gobierno antisindical y el imperialismo luchan empecinadamente

por desarmar a los obreros y campesinos y por reorganizar al ejército masacrador. Los mineros declaramos que el único ejército que debe existir es el que esté basado en las milicias obrero-campesinas, debidamente organizadas y armadas.

2.—El ejército ha sido reorganizado y pertrechado por el imperialismo norteamericano y los primeros pasos en este sentido fueron dados por el derechista Siles. Este ejército ha revivido su espíritu de casta y se ha convertido en una verdadera potencia política. Ha tomado en sus manos la decisión de todos los conflictos sociales y está jugando el rol de fuerza política colocada por encima de todas las discrepancias partidistas o de sector. La nueva Ley Orgánica del Ejército convierte a las fuerzas armadas en dueña y señora de los destinos nacionales, llegándose al extremo de que puede convertir en zona militar una determinada región aunque no se hubiese declarado el estado de sitio.

3.—El gobierno antiobrero tiende a resolver todos los conflictos sociales mediante la despótica intervención de las fuerzas armadas. Esto quiere decir que en el futuro será utilizada la violencia para acallar las justas demandas del proletariado. Los mineros sólo podemos tener una respuesta a esta situación concreta: armarnos y disciplinarnos, a nuestro turno, para rechazar con la violencia la amenaza de masacre que ha lanzado el actual gobierno.

Debemos volver a nuestra vieja consigna de formación de milicias armadas en cada sindicato, cada mina debe convertirse en una trinchera revolucionaria.

4.—Emplazados a luchar contra un régimen anti-sindical y entreguista; empujados a tener que medir nuestras fuerzas con las del ejército, no tenemos más remedio que volver a colocar en primer plano la acción directa de masas. Todas las otras formas de lucha deben subordinarse.

(NOTA.—El lechinismo, para complacer a los generales del ejército, ha poleminizado en favor de la supresión de toda crítica a las fuerzas armadas).

Contra el desgobierno antiobrero: ¡ Acción directa de masas !

Contra la masacre blanca: ¡ Acción directa de masas !

Contra la destrucción de las minas: Administración obrera.

Contra la amenaza de masacre roja: Milicias obreras.

Colquiri, 5 de diciembre de 1963.



